



" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE -2024

COMUNICADO N°001-UGEL-SAN ROMÁN/CONT.DOC.2024

DECRETO SUPREMO N°020-MINEDU/OFICIO MÚLTIPLE N°002-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, de acuerdo a lo regulado en el Decreto Supremo N°020-2023-MINEDU "Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico-Productiva, en el marco de la Ley N°30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", comunica a los **Directores de Educación Técnico Productivo (ETP) de la jurisdicción de la UGEL San Román;** a fin de que cumplan en remitir el oficio de propuesta de **RENOVACIÓN** de contrato de servicio docente para el año lectivo 2024, a través de la oficina de trámite documentario de la UGEL San Román los días <u>01 y 02 de febrero</u> de 2024.

Adjuntando los siguientes documentos:

- Resolución de contrato de servicio docente del año evaluado.
- Contrato de Servicio Docente Anexo 1
- Declaraciones Juradas Anexo 8, 9, 10, 11, 12 y 19
- Ficha de Evaluación de desempeño laboral favorable
- Copia fedatada del título (acompañado del registro SUNEDU o RD de registro del título)

NOTA: El Comité de contratación de la UGEL San Román, señala que para participar en la contratación por resultados de la Prueba Nacional (PN), los docentes ubicados en los cuadros de méritos de la PN-2022 deberán presentar, del 30 de enero al 1 de febrero de 2024, los documentos que acrediten el cumplimiento de requisitos de acuerdo al grupo de inscripción, a la UGEL que seleccionaron; los docentes para participar en la contratación por evaluación de expedientes, deberán presentar su solicitud o Formulario Único de Trámites (FUT) y expediente a la UGEL-SAN ROMÁN, desde el 19 al 21 de febrero de 2024.

Juliaca, 26 de enero de 2024.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

